



Universidad de Chile
Facultad de Ciencias Veterinarias y Pecuarias
Depto. de Medicina Preventiva Animal



ESPACIO CURRICULAR K
MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PÚBLICA VETERINARIA
UNIDAD Nº 32 SALUD PÚBLICA VETERINARIA 2010

I. IDENTIFICACIÓN

Nombre de la asignatura:	Salud Pública Veterinaria
Tipo:	Profesional
Carácter:	Obligatorio
Semestre:	VII semestre, año 2010
Horas semanales:	3 Horas
Días:	Jueves
Horario:	9:00 a 11:50 hrs.
Prof. Encargado:	Dra. Pilar Oviedo
Profs. Participantes:	Dra. Paola Cisternas, Dra. Fabiola Werlinger, Dra. Soledad Burgos, Dr. Joxe Iturbe, Dr. Jorge Sánchez.

Invitados: Dr. Fernando Núñez, Dr. Eduardo Álvarez.

II. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

El espacio K denominado “Medicina Preventiva y Salud Pública” está formado por cuatro unidades denominadas:

- (32) Salud Pública Veterinaria.
- (33) Gestión Ambiental.
- (34) Inocuidad de Alimentos.
- (35) Control y Aseguramiento de calidad de alimentos.

Esta unidad corresponde a un curso teórico-práctico con un total de 54 horas semestrales distribuidas en clases teóricas, autoinstrucción y actividades prácticas. En ellas se analizan temáticas de salud pública que habilitan al egresado para abordar con criterio integrador los problemas de salud y del ambiente que afectan al hombre y a los animales.

III. COMPETENCIAS

Competencia Específica:

La unidad (32) desarrolla la siguiente competencia específica:

- **“Dominio y priorización de las normas y procedimientos aplicables a la resolución de problemas que afectan la salud pública y la salud animal mediante las acciones de prevención y control de enfermedades zoonóticas, salud ambiental, educación para la salud, y manejo administrativo y computacional de uso en el ámbito de la salud”.**

Competencias Genéricas:

- Responsabilidad social y compromiso ciudadano.
- Capacidad para actuar ante situaciones inéditas.
- Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas.
- Capacidad para tomar decisiones.
- Compromiso ético.
- Capacidad de trabajo en equipo.
- Habilidad en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación.

IV. OBJETIVO GENERAL

Contribuir a la formación integral del médico veterinario, ampliando y desarrollando conocimientos destrezas y actitudes que contribuyan a la visualización y resolución de los problemas de salud pública con un criterio holístico, integral y ético.

V. OBJETIVOS ESPECÍFICOS (Logros)

Al final del curso los alumnos serán capaces de:

- Valorar las bases de la salud pública veterinaria y sus ámbitos de acción en el quehacer del médico veterinario.
- Conocer los fundamentos y la evolución de la medicina preventiva y la salud pública en Chile.
- Aplicar las bases demográficas en estudio de magnitud, composición y distribución de las poblaciones y su relación con fenómenos sanitarios.
- Aplicar indicadores demográficos y de salud en el ámbito de la salud pública.
- Valorar el rol de la información estadística en el campo de la Salud Pública y Salud Animal.
- Reconocer las fuentes de información y los sistemas de notificación y registros de Salud Pública en el país.
- Aplicar métodos de prevención y control de enfermedades zoonóticas emergentes y enfermedades de transmisión alimentaria (ETAs)
- Relacionar los factores de multicausalidad que intervienen en la presentación y permanencia de las Zoonosis.
- Interpretar fenómenos ecológicos que influyen y afectan la Salud Pública y la Salud Animal.
- Aplicar los fundamentos del saneamiento básico a nivel de viviendas, comercio, industria y plantel pecuario.
- Fomentar la tenencia responsable de mascotas como elemento de salud pública.
- Comprender los elementos del proceso administrativo en materia de Salud Pública.
- Conocer la organización y funcionamiento a nivel Ministerial de los servicios dependientes en que actúa el médico veterinario (Ministerio de Salud y Municipalidades).
- Conocer las bases de la legislación sanitaria y las normas que rigen el ámbito y actividades del Médico Veterinario en el campo de la salud pública.
- Reconocer el valor de la educación y capacitación, como complemento básico de toda programación en actividades de salud pública, donde le corresponde participación al Médico Veterinario.
- Conocer el rol del Médico Veterinario en situaciones de emergencias y desastres.
- Reconocer situaciones y hechos en el ámbito de la salud pública en los cuales el médico veterinario debe sostener un comportamiento ético que de sustentabilidad a la fe pública depositada en él.
- Comprender la necesidad de programación, como herramienta habitual, en las actividades de Salud Pública.

VI. PROGRAMA Y CONTENIDO

Módulos	Fecha	Sesión	Contenidos	Docente	Método
I. Bases Conceptuales de la Salud Pública	Marzo	25	<ul style="list-style-type: none"> Introducción al curso, objetivos del programa, actividades. Evolución histórica del concepto de S. Pública y situación de la Salud Pública en Chile Universo sustantivo de la Salud Pública, Funciones esenciales de la salud pública y de la salud pública veterinaria Principales problemas de Salud Pública Chilena y Global Concepto de salud pública veterinaria y rol del medico veterinario Organización de la salud pública chilena 	Dra. Pilar Oviedo Dr. Fernando Nuñez Dra. Soledad Burgos	Clase expositiva
		1	<ul style="list-style-type: none"> Definición de salud y sus determinantes, modelos de determinantes (desde causa-efecto hasta nociones de multicausalidad) Importancia de la historia natural de la enfermedad Niveles de intervención: primaria, secundaria, terciaria Principales problemas de salud pública vinculados al ámbito veterinario 	Dra. Fabiola Werlinger	Clase expositiva
II. Métodos para el estudio de problemas de Salud Pública	Abril	8	<ul style="list-style-type: none"> Principales métodos para el estudio de problemas de salud pública y sus determinantes ambientales Conceptos básicos de demografía El método epidemiológico para el diagnóstico. Monitoreo y la evaluación de problemas de salud pública Interpretación de indicadores de salud para el diagnóstico poblacional Análisis de literatura científica 	Dra. Fabiola Werlinger	Clase expositiva Taller
		15	<ul style="list-style-type: none"> Trabajo Grupal dirigido 	Dra. Fabiola Werlinger	Taller Computación
		22	<ul style="list-style-type: none"> Vigilancia (monitoreo) epidemiológica en Salud Pública Veterinaria: Componentes del sistema de vigilancia: tipos de vigilancia, entidades administrativas, fuentes de información (Sistema de notificación de enfermedades) 	Dr. Joxe Iturbe	Clase expositiva
		29	<ul style="list-style-type: none"> Estudio de casos: Enfermedades zoonóticas 	Dra. Soledad Burgos	Taller
		6	<ul style="list-style-type: none"> Emergencias y Desastres: Rol del Médico Veterinario. 	Dr. Fernando Nuñez	Clase Expositiva Taller
	13	Primera Prueba	Equipo Académico	Evaluación	
III. Respuesta organizada	Mayo	20	Administración en salud pública: Elementos claves de la Administración Pública: Recursos Humanos: Autoridad y Liderazgo Trabajo en Equipo Manejo Presupuestario Políticas Públicas: <ul style="list-style-type: none"> Ciclo Importancia de la Implementación Probidad Pública: <ul style="list-style-type: none"> Eficiencia Eficacia 	Dra. Paola Cisternas	Clase Expositiva
		27	Gestión del Médico Veterinario a nivel municipal Políticas y Programas de Salud Pública desde el ámbito comunal/ municipal e importancia de la Medicina Veterinaria a nivel Local: <ul style="list-style-type: none"> Diferenciada por zonas geográficas de nuestro país (norte, centro, sur). Diferenciada por características socioeconómicas predominantes 	Dra. Paola Cisternas	Clase Expositiva
	Junio	3	Bases para la educación para la salud y programas de educación en salud	Dr. Fernando Nuñez	Clase Expositiva

Módulos	Fecha	Sesión	Contenidos	Docente	Método
		10	Diseño y evaluación de programas en salud pública a nivel municipal	Dra. Soledad Burgos	Clase Expositiva
		17	Actividad de Programa Educativo (actividad grupal)	Equipo	Taller
		24	Tiempo liberado para elaboración de Póster		Actividad no presencial
	Julio	1	Presentaciones	Equipo	Exposición
		8	Segunda Prueba	Equipo	Evaluación
		15	Prueba Integrativa	Equipo	Evaluación
		22	Examen o Prueba Recuperativa	Equipo	Evaluación

VII. METODOLOGÍA Y MEDIOS

La docencia se impartirá en forma de clases expositivas, participativas, trabajos de grupo y autoinstrucción.

Se ofrece material impreso sobre algunos temas; poniendo a disposición de los alumnos material en Internet.

Las situaciones docente-alumno serán resueltas por la Dra. Pilar Oviedo, encargada del curso, en primera instancia y por la Secretaria de Estudios y Comisión de Docencia en instancias posteriores.

VIII. EVALUACIÓN

Las evaluaciones se ceñirán a las normas reglamentarias vigentes, teniendo presente las siguientes premisas:

- La nota mínima de aprobación es 4,0 siempre y cuando haya obtenido nota mínima 4,0 en la Prueba integrativa.
- De no alcanzar calificación 4,0 en la Prueba Integrativa, deberá rendir el Examen en cuyo caso este tendrá una ponderación del 40 % del promedio final. En este caso para aprobar deberán obtener en el Examen una nota igual o superior a 4,0 y obtener un promedio general igual o superior a 4,0.
- Si un estudiante faltare a una prueba, deberá presentar el justificativo correspondiente en Secretaría de Estudios en los plazos previstos para ello.
- El estudiante que faltando a una prueba haya presentado su justificativo, y este haya sido aprobado por Secretaría de Estudios, rendirá el Examen o Prueba Recuperativa prevista en la Unidad. La nota del Examen o Prueba Recuperativa, según corresponda reemplazará la nota de la prueba no rendida. Luego de efectuado el Examen o Prueba Recuperativa no habrá más pruebas.
- Si un estudiante faltare a más de una de las pruebas programadas para la Asignatura o Unidad reprobará automáticamente la actividad.
- Durante la realización de evaluaciones NO se aceptará el uso de aparatos electrónicos digitales o acústicos, excepto los expresamente autorizados por el profesor.

2 Pruebas globales	25 % c/u	50 %
1 Prueba Integrativa	25 %	25 %
Trabajo Grupal	25 %	25 %
TOTAL		100 %

Durante el semestre deberán desarrollar un trabajo grupal cuya evaluación estará definida por la participación durante el semestre, contenido y presentación del documento y la presentación como póster que será evaluado por una comisión el día de la presentación. El documento escrito deberá ser subido a la plataforma U-Cursos una semana antes de la presentación.

Para el desarrollo de este trabajo final y evaluar el grado de avance se utilizará la plataforma wiki.

Cada grupo se hará cargo de un sitio web, que contiene una página principal denominada "home", en la cual se deberá ingresar la información referente al avance del trabajo.

IX. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- ACHA, N.P. Y SYFRES, B. Zoonosis y enfermedades transmisibles comunes y a los animales. Publicación científica N° 354 2ª Ed. OMS/OPS 1996.
- PIEDROLA, G. y col. Medicina Preventiva y Salud Pública. Ed. Salavat. 9º Ed. Barcelona 1991.
- GARCIA, J.F. Biología y control de plagas urbanas. Interamericana. M° Graw-Hill. España. 1994.
- VEGA, L. La Salud en el Contexto de la Nueva Salud Pública. Ed. Manual Moderno. México. 2000
- VILLAMIL, L y col. Retos y Perspectivas de la Salud Pública Veterinaria. Rev. salud pública. 5(2):109-122,2003.
http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0124-00642003000200001&script=sci_arttext
- Odoñez, G. Salud ambiental: conceptos y actividades. Rev Panam Salud Publica vol.7 n.3 Washington Mar. 2000.
http://www.scielosp.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1020-49892000000300001

X. BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA

- CALERO, J.R. Método epidemiológico y salud de la comunidad. Ed. Interamericana 2º Ed. 1992. Madrid.
- Frenk J. La salud de la población: hacia una nueva salud pública. Fondo de cultura económica 1993.
- GUERRERO, R. GONZALEZ, C. Y MEDINA, S. Epidemiología. Fondo Educativo Interamericano. S.A. 1981.
- INE, Chile 2008. Compendio Estadístico
- LILIENFIELD, A. LILIENFIELD, D. Foundations of Epidemiology Oxford. University Press. New York. Oxford 1988
- GALLEJAS, L. Educación Sanitaria. Editorial Díaz Santos S.A. Madrid, España. 1985.
- Chavez, Procedimientos Veterinarios en situaciones de desastres naturales. Cuba. 1995.
- OPS, Publicación científica N° 575: "Los desastres naturales y la protección de la salud". 2000
- Apuntes en biblioteca

XI. SITIOS EN INTERNET

- Organización Mundial de la Salud (<http://www.who.org/>)
- Organización Panamericana de la Salud (<http://www.paho.org>)
- Autoridad Sanitaria R.M. (<http://www.autoridadsanitariarm.cl>)
- Comisión Nacional del Medio Ambiente (<http://www.conama.cl>)
- Instituto Nacional de Estadística (<http://www.ine.cl>)
- Ministerio de Salud (<http://www.minsal.cl>)
- Departamento de Epidemiología del M. de Salud (<http://epi.minsal.cl>)
- Instituto de Salud Pública de Chile (<http://www.ispch.cl>)
- Organización Internacional de Sanidad Animal (<http://www.oie.int>)
- Servicio Agrícola y Ganadero Min. Agricultura. Chile (<http://www.sag.gob.cl>)
- Procedimientos Veterinarios para Actuar en Situaciones de Desastres Naturales Hidrometeorológicos (<http://www.crid.or.cr/digitalizacion/pdf/spa/doc5909/doc5909.htm>)
- Biblioteca de la Facultad de Medicina: <http://www.med.uchile.cl/biblioteca.html>
- Observatorio de Salud Publica (ESP)<http://www.observatoriosaludpublica.cl/>